ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DIF/SP/01/2024-BIS RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:30 horas del día catorce de noviembre de marzo de dos mil veinticuatro, constituidos en el Auditorio de Atención Ciudadana del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito en Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, Lic. Carlos Alberto Tinoco Ronquillo, Coordinador Jurídico del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, con la intervención del Lic. Adrián Lozano Herrera, Titular del Órgano Interno de Control del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, designado por la Secretaría de la Función Pública; con el objeto de desarrollar la subasta pública número **DIF/SP/01/2024-BIS** relativo a la enajenación de vehículos usados propiedad del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo establecido en el artículo 66, fracción I de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua.----------

Acto continuo se hace constar que no comparecieron postores al presente evento, por lo que se declara desierta la presente subasta por segunda ocasión.-

No habiendo más que agregar a la presente acta de presentación y apertura de proposiciones de la subasta pública número **DIF/SP/01/2023**, se da por concluida siendo las 9:40 horas del día catorce de noviembre de marzo de dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen los miembros del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua y el Titular del órgano Interno de Control:-------

LIC. CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO
COORDINADOR JURÍDICO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. ADRIÁN LOZANO HERRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA